

INICIATIVA CONJUNTA DEL RETAIL FINANCIERO A.G. Y LA CÁMARA CHILENA DE CENTROS COMERCIALES

Consejo de Innovación para el Nuevo Consumidor: la nueva agrupación que debuta para abordar los desafíos de la economía virtual

Para el lanzamiento de este año se han estado preparando en completo silencio dos grupos vinculados al comercio masivo. Desde el Retail Financiero A.G. y la Cámara Chilena de Centros Comerciales, están dando vida en forma conjunta a una nueva entidad: el Consejo de Innovación para el Nuevo Consumidor (CINCC). Una instancia que busca impulsar políticas públicas, en el marco de lo que ellos mismos se definen como la transición desde la economía presencial a la virtual, producto de la profunda transformación tecnológica que experimenta el mundo y Chile.

En su primera sesión, el CINCC trabajó durante 90 minutos en la elaboración de un documento con propuestas de políticas públicas en materias estratégicas para el sector, como comercio electrónico, cibercriminalidad, logística y nueva tecnología, políticas tributarias para la economía virtual, mercado laboral 4.0, así como el desarrollo cultural asociado a este fenómeno, entre otros temas.

El CINCC cuenta con importantes representantes que integran sectores como el comercio, de la entidad, especialistas en marketing digital, la view industry, presidente ejecutivo Multigro, Roberto Indaco, gerente de Asesoría Pública de Chilean; Juan Urbibarril, ex director ejecutivo Comarcas Internacionales; Mónica Retamal, directora ejecutiva Kialdi; Alejandro Mico, ex subsecretario de Hacienda y profesor titular de Economía y Negocios, U de Chile;



Alejandro Mico, ex subsecretario de Hacienda.



Claudio Ortíz, exgerente general de Indeco.



Natalia Tronch, presidenta de la Cámara Chilena de Centros Comerciales.

LA NUEVA ENTIDAD, que busca impulsar políticas públicas, en medio de la transición desde la economía presencial a la virtual, posee 12 consejeros. Entre ellos Alejandro Mico, ex subsecretario de Hacienda.

José Miguel Barria, gerente general Asesoría; Alejandro Lera, abogado, ex Director General Adjunto de la Organización Mundial del Comercio (OMC); Marcelo Albornoz, abogado, ex subsecretario de Justicia y ex Director Nacional del Trabajo;

Claudio Picazo, profesor Facultad de Ingeniería Industrial, U de Chile; director del Centro de Estudios del Retail (CERRE); Alejandro Pazares, presidente Optimiz, Asesoría Analítica, ex Coordinador y Subcoordinador del Estado y Gobierno Digital, de la Se-

REMEMORA REUNIONES CON FIDEL CASTRO Y EL CHE GUEVARA:

Horacio Payez alista libro biográfico en que recorre pasajes de la historia de Chile

"Nunca imaginé el momento". Así se titula el libro biográfico que está a punto de lanzar el empresario Horacio Payez Castro, 80 años, ex presidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC), uno de los socios fundadores del grupo Ige de Koppers y accionista del grupo Security.

El libro —que hasta ahora solo ha compartido con algunos familiares y amigos cercanos y que se encuentra oficialmente en edición—, relata su vida, comenzando desde el nacimiento de su padre, en 1909.

Payez Castro es uno de los nuevos hijos de un profesor reconocido que en 1974 fue Curcio a la Iglesia, Aguirre y Nueva Imperial, legado que heredó su hijo Horacio, quien se convirtió en un destacado empresario civil de la Universidad Federico Santa María, donde llegó a ejercer la presidencia del Consejo Superior.

En el libro, y a través de más de 400 páginas, se ilustra la historia y familia de un emprendedor que se involucró en el desarrollo de la industria de Chile y el mundo, relacionando primera infancia y encuentros con personajes. Por ejemplo, un capítulo se titula Chile y Cuba, cuando se encargó de siete presidentes de las instituciones de desarrollo de las universidades chilenas, en 1980, donde se reunió con Robert Oppenheimer, Fidel Castro y el Che Guevara.

Otro de los capítulos que cuenta es una conversación con ex presidentes del gobierno español, Felipe González, durante la detención de Pinochet en Londres. También aborda un momento de la construcción, que debió detenerse como presidente de la CCHC, y la muerte al mundo de Felipe Calbén, pero también hicieron la investigación a vista como sus propios que compartió.



PROEQUITY

VENDE

BODEGAS EN CONDOMINIO

- 1- La Montaña, Ruta 5 Norte, Lampa 320 a 2.500 m²

PROPIEDAD INDUSTRIAL

- 1- Parque Industrial Las Libertadoras 5.050 / 2.229 m²
- 2- Av. Matía / Autopista Central, Santiago 431 / 388 m²

ARRIENDO

CENTROS DE BODEGAJE

- 1- La Montaña, Ruta 5 Norte, Lampa 680 a 2.000 m²
- 2- Cam. a Longomá, La Esperanza, Maipo 5.000 m²
- 3- La Eschewera, Las Gatas, Quilicura 1.200 a 2.800 m²

OFICINAS

- 1- Metro Moneda, Santiago desde 190 a 330 m²
- 2- Huafrales, Santiago 400 m²
- 3- Pico, Nagsara, Providencia 285 m²

(2) 2245 5070 Proequity.cl

Alaluf

OFICINAS VENTA Y ARRIENDO

Carlos Aníquez
Provincia
3 viviendas, habitación, 11 personas,
4 baños de baño, terraza, 14 baños.

Comparto 40m²
Terrazo 40m²

OFICINAS EN VENTA

- UF 10.200 MF 53m² Casapueblo, habitada, asfalto, 4 pbs 190 m²
- UF 13.900 MF 76m² Las Fraguas, primer piso, 3 baños, 190 m²
- UF 13.900 MF 49m² Conchal, habitado, 10pms, 2 baños, 190 m²
- UF 14.200 MF 60m² Magallon Portales, habitado, 4 pbs, 400 m²
- UF 15.200 MF 60m² Aca de Aguas, primer piso, 4r, 4 baños, 190 m²
- UF 15.400 MF 70m² Nueva Colindres, Ar., primer piso, 200 m²
- UF 20.200 MF 92m² San Pascual, habitado, 10 personas, 480 m²
- UF 41.400 MF 127m² Barrio El Delfín, sector comercial, 2 baños, 500 m²
- UF 42.000 MF 127m² C. Empressa, local comercial, 100 m²
- UF 43.600 MF 137m² Metro F. de Valdivia, primer piso, Ar., 80 m²

OFICINAS EN ARRIENDO

- UF 99 MF 6,50m² Las Condes/Alameda, nuevo, primer piso 180 m²
- UF 11 MF 6,50m² Estación Batavia, primer piso, habitado 205 m²
- UF 127 MF 6,50m² Estación Fuster, primer piso, habitado 254 m²
- UF 130 MF 6,25m² Ciudad Empresarial, primer piso, 500 m²
- UF 173 MF 6,30m² Aguilares, centro de 10 personas, 90 m²
- UF 184 MF 6,50m² Alameda, primer piso, Ar., habitado, 340 m²
- UF 210 MF 6,50m² Metro F. De Chile, comercial, 190 m²
- UF 408 MF 6,50m² Metro Moneda, comercial, habitado, 140 m²
- UF 789 MF 6,50m² Baqueros Norte, habitado, 1.500 m²
- UF 2.780 MF 6,50m² Independencia, oficina habitado 5.000 m²

Contacto: Karl Goyt, +569 7999 5484 / agoyt@alaluf.cl
Huelvas 383 - Los Condes
www.alaluf.cl

2 2211 7800

enel

RESULTADO DE LA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. por ENEL CHILE S.A.

ENEL CHILE S.A. ("Enel Chile" o "la Olería"), del Rol Único Tributario N° 79.526.292-0, sociedad anónima abierta, constituida y válidamente existente de acuerdo a las leyes de la República de Chile, inscrita en el Registro de Valores de la Cámara de Comercio y el Mercado Financiero ("CMF") con el N° 1138, declara así: y por tanto acepta, la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de la "Olería" y la Oferta en EE.UU., según se define más adelante (ambas ofertas denominadas conjuntamente las "Ofertas"), que la Olería realizará por medio de la totalidad de las acciones emitidas por ENEL GENERACIÓN CHILE S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 1134 ("Enel Generación"), que no sean de propiedad del Olería, las cuales representan un 40,02% de la totalidad de las acciones de que se divide el capital social de Enel Generación, cuyos términos y condiciones constan en el aviso de inicio de las Ofertas publicadas con fecha 19 de febrero de 2018 en los diarios "El Mercurio de Santiago" y "La Tercera" y en los prospectos aplicables a cada una de las Ofertas (puntos a disposición de los interesados en esta misma fecha). Posteriormente, con fecha 10 de febrero de 2018 el Olería publicó en esta misma diarios un aviso de prórroga de la Oferta, extendiendo su vigencia hasta las 17:30 horas del día 23 de marzo de 2018. Finalmente, con fecha 23 de febrero de 2018 el Olería publicó en los mismos diarios un aviso de modificación de la Oferta, en cumplimiento de lo instruido por el CMF mediante el Oficio Ordinario N° 3486 de fecha 20 de febrero de 2018.

Como información adicional, y según se señaló en el prospecto y en el Aviso de Inicio, conjuntamente con la Oferta, el Olería efectuó una oferta en los Estados Unidos de América para adquirir, al mismo precio y en sustitución de las mismas condiciones de la Oferta, 10 hasta el 100% de las acciones de que sean titulares accionistas residentes en Estados Unidos de América, y 80 hasta el 100% de las acciones representadas por American Depositary Shares (ads) o "certificados de acciones ADS", los que a su vez representan 30 acciones cada una, cualquiera sea el lugar de residencia de los tenedores de ADS de la "Oferta en EE.UU."

Conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 104 de la Comisión para el Mercado Financiero (antes Superintendencia de Valores y Seguros), el Olería informa lo siguiente:

- Durante la vigencia de la Oferta, el Olería recibió aceptaciones y órdenes de venta por un total de 3.582.336.287 acciones emitidas por Enel Generación, equivalentes a un 21,40% de las acciones suscritas y órdenes de venta por Enel Generación. Asimismo, durante la vigencia de la Oferta en EE.UU., el Olería recibió aceptaciones y órdenes de venta por un total de 5.600.996 ADS emitidos por Enel Generación, las cuales representan 170.709.880 acciones emitidas por esta última, equivalentes a un 1,08% de las acciones emitidas por Enel Generación.
- El Olería acepta todas las órdenes de venta referidas en el párrafo anterior y, por consiguiente, adquiere para sí, la cantidad de 3.582.336.287 acciones emitidas por Enel Generación y 5.600.996 ADS, representativas de 170.709.880 acciones emitidas por Enel Generación. De esta manera, en virtud de las Ofertas, el Olería pasará a ser titular de 2.793.096.197 acciones accionistas emitidas por Enel Generación (incluyendo aquellas acciones representadas por las ADS adquiridas), equivalentes a un 23,77% de las acciones suscritas y pagadas emitidas por Enel Generación.
- Sumada la participación accionista que el Olería mantenga a esta fecha en Enel Generación y aquella que adquiere mediante las Ofertas, el Olería pasará a ser titular de un total de 3.876.392.394 acciones emitidas por Enel Generación (incluyendo aquellas acciones representadas por las ADS adquiridas). En consecuencia, el porcentaje de control ejercido por el Olería corresponde a un 31,55% del capital suscrito y pagado de Enel Generación.
- Como se indicó en el Aviso de Inicio y en los prospectos, dado que las Ofertas comprenden el 100% de las acciones en que se divide el capital de Enel Generación que no sean de propiedad del Olería, este es, el 40,02% de las acciones emitidas por dicha sociedad, no se consideran mecanismos de protección.
- El precio a pagar en virtud de las Ofertas es de US\$0,000 moneda de curso legal por cada acción emitida por Enel Generación. No obstante lo anterior y de conformidad con los términos y condiciones de las Ofertas, los accionistas de Enel Generación que aceptaron vender sus acciones en las Ofertas, deslindan un 40% del precio que reciben a suscribir acciones de primera emisión del Olería, recibiendo por dicho 40% del precio 3.876.392 acciones emitidas por Enel Chile por cada acción emitida por Enel Generación vendida en virtud de la Oferta.
- El pago de las acciones adquiridas en virtud de las Ofertas, y la suscripción y pago de las acciones de primera emisión del Olería con cargo al 40% del precio referido en el numeral anterior, será efectuado el día 2 de abril de 2018, en los términos y condiciones señaladas en el Aviso de Inicio y los prospectos.

Más detalles acerca de las Ofertas pueden encontrarse en el Aviso de Inicio y en los prospectos, ambos disponibles en las siguientes páginas web: (i) www.enelchile.cl; (ii) www.enelgeneracion.cl; (iii) www.3bpaactual.cl; y (iv) www.cmfchile.cl.

ENEL CHILE S.A.